

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA.

1 2 ABR 2021

 N^{o} 227 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 900, de fecha 17 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Área salud para el año 2021.

La Modificación Presupuestaria Nº 15/2021 – Área Salud, de fecha 31

de marzo de 2021, del Sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, por distribución de saldo inicial de caja año 2021, para cobertura de bono especial al personal de salud año 2021, (se encuentra incluido en el saldo final de caja a la espera de determinación del monto del bono), adquisición de neumáticos, reparación y mantención de vehículos, compra de fármacos para posta, equipos computacionales y telefónicos para programas de asistencia domiciliaria, aumento de presupuesto para viáticos, extensión de honorarios para el mes de abril de tens a la espera de su contratación a contar del primero de mayo y saldo final caja a distribuir de acuerdo a las necesidades presupuestarias de gastos que existan en el transcurso del año, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 10 de fecha 7 de abril de 2021.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 15/2021 – Área Salud, de fecha 31 de marzo de 2021, del Sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, por distribución de saldo inicial de caja año 2021, para cobertura de bono especial al personal de salud año 2021, (se encuentra incluido en el saldo final de caja a la espera de determinación del monto del bono), adquisición de neumáticos, reparación y mantención de vehículos, compra de fármacos para posta, equipos computacionales y telefónicos para programas de asistencia domiciliaria, aumento de presupuesto para viáticos, extensión de honorarios para el mes de abril de tens a la espera de su contratación a contar del primero de mayo y saldo final caja a distribuir de acuerdo a las necesidades presupuestarias de gastos que existan en el transcurso del año, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 10 de fecha 7 de abril de 2021, según el siguiente detalle:

AREA: SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$	
	DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$		DISWINUTES	
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$	25,385,638		

	AVE AVE AND		
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$	25,385,638 \$	

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$		DISMINUYE\$	
COBTA.	DESCRIPCION				
215.21.01.004.006	COMISION DE SERVICIOS EN EL PAIS	\$	2,500,000		
215.22.04.011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP. DE VEHICULOS	\$	3,500,000		
215.22.06.002	MANTENCION Y REPARACION DEVEHICULOS	\$	5,000,000	¥	
215.22.04.004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$	3,500,000		
215.29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	700,000		
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	2,000,000		
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	\$	800,000		
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	\$	7,385,638		
	0	\$	-		

TOTAL AUMENTO DE GASTOS 25,385,638 \$

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

VE VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- **ARCHIVO**
- SOSTENEDOR DE EDUCACION Y ENCARGADO DE SALUD



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, MARZO 31 de 2021.

A: DE: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se índica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 15 /2021

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

A)	1 AUMENTO DE INGRESOS SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 25,385,638
	2 AUMENTO DE GASTOS	
A)	COMISION DE SERVICIOS EN EL PAIS	\$ 2,500,000
	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP. DE VEHICULOS	\$ 3,500,000
	MANTENCION Y REPARACION DEVEHICULOS	\$ 5,000,000
	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 3,500,000
	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 700,000
	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 2,000,000
	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	\$ 800,000
	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 7,385,638

AREA: SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DICAMANIATA
	DESCRIPCIÓN	AOMENTA \$	DISMINUYE \$
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 25,385,638	

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 25,385,638	¢
TOTAL ADMENTO DE NORESOS	\$ 25,305,030	

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$		DICAMANDE
	DESCRIPCION		AUMENTA 3	DISMINUYE \$
215.21.01.004.006	COMISION DE SERVICIOS EN EL PAIS	\$	2,500,000	
215.22.04.011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP. DE VEHICULOS	\$	3,500,000	
215.22.06.002	MANTENCION Y REPARACION DEVEHICULOS	\$	5,000,000	
215.22.04.004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$	3,500,000	
215.29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	700,000	
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	2,000,000	
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	\$	800,000	
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	\$	7,385,638	***************************************
	0	\$		

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 25,385,638	\$ -

OBSERVACIONES:

DISTRIBUCION DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2021 PARA COBERTURA DE BONO ESPECIAL AL PERSONAL ADE SALUD AÑO 2021, (SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL SALDO FINAL DE CAJA A LA ESPERA DE LA DETERMINACION DEL MONTO DEL BONO), ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS, REPARACIONE Y MANTENCION DE VEHICULOS, COMPRA DE FARMACOS PARA LA POSTA, EQUIPOS COMPUTACIONALES Y TELEFONICOS PARA PROGRAMA ASISTEN CIA DOMICILIARIA, AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA VIATICOS, EXTENSIÓN DE HONORARIOS, MES DE ABRIL DE TENS A LA ESPERA DE SU CONTRATACION A CONTAR DEL 1 DE MAYO Y SALDO FINAL DE CAJA A DISTRIBUIR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS QUE EXISTAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO.

ELEAZAR A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE

ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA